

# Acta Sesión Extraordinaria Nº308-2024

**Acta Sesión extraordinaria 308-2024**, celebrada el día veintinueve de enero del dos mil veinticuatro. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 10:15 am.

<b>PRESENTES</b>	
Virginia Calderón Calderón Elsie Garita Flores Griselda Montoya Gómez Yadira Castro Hernández  Comprobando cuórum (5).  Lidianeth Rojas González Francisco Barboza Jiménez	Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Suplente, en ausencia de Carlos Luis Rodríguez Vindas, asume como concejal Propietaria    Concejal Suplente Concejal Suplente
<b>AUSENTES</b>	
Milton Hancock Porras Damaris Cajina Urbina Jacob Méndez Rivera Carlos Luis Rodríguez Vindas Ulises González Jimenez Jenny Jimenez González	Presidente Municipal Concejal Suplente Concejal Propietario Concejal Propietaria Intendente Municipal. viceintendenta Municipal.

La presencia de:

Jeaustin Azofeifa Alfaro, secretario interino del Concejo Municipal.

Trasmitida en Facebook del Concejo.

**AGENDA** .....

**ORACION**

**ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA**

**ARTICULO II. Punto único:** presentación del informe de evaluación financiera del segundo trimestre 2023.

**ARTICULO III. CIERRE DE SESION**

.....

**ORACION.....**  
A cargo de Francisco Barboza Jiménez, concejal Suplente.

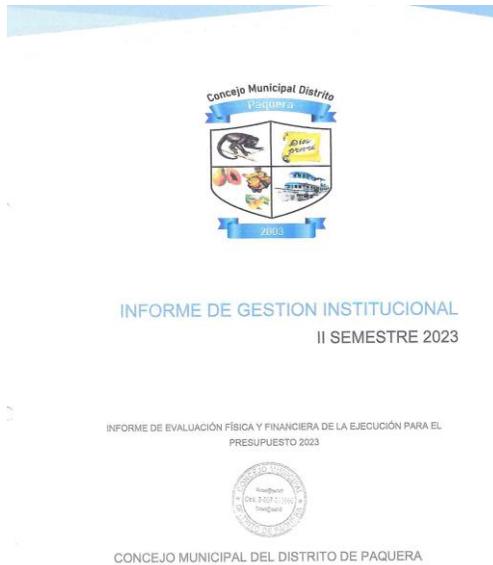
**ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....**

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cinco votos. Votan: La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, , Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

**Punto único II .....**  
**La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, saluda a presentes y procede a leer el siguiente punto:**

**Inciso a.....**  
**Punto único:** presentación del informe de evaluación financiera del segundo trimestre 2023.

**Literalmente dice así:**



**Comentarios:**

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:** Buenos días, vamos A revisar el informe de evaluación financiera de 2023. La semana pasada se entregó el preinguiar, se realizó con la Comisión y se le hicieron algunos ajustes que tenían que ver con el tema de los compromisos de pago.

**Literalmente dice asi:**

# Acta de Sesión extraordinaria 308-2024

## 29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024

INFORME DE GESTIÓN  
II SEMESTRE 2023

### INTRODUCCIÓN

El informe de evaluación física y financiera de la ejecución Plan Presupuesto, que a continuación se presenta, en cumplimiento a los artículos 11 de la Constitución Política y 55 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, abarca el proceder de la Institución para el año 2023, evaluación realizada al segundo semestre. Dicho informe corresponde a un análisis de la gestión institucional y comprende los siguientes aspectos específicos:

- Cumplimiento de las metas programadas y justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado, según lo establecido en el Plan Anual Operativo.
- Resultado de los indicadores de gestión establecidos según formato suministrado por la Contraloría General de la República.
- Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios, principales limitaciones y acciones tomadas

### Consideraciones:

Para el periodo presupuestario a analizar se parte de un presupuesto ordinario y han realizado las siguientes variaciones presupuestarias:

- 4 modificación presupuestarias
- 1 presupuesto extraordinario

Esta información sirve de base para el análisis de la correcta ejecución del Plan Anual Operativo y el Presupuesto Institucional, para lo cual se incorporó el resultado de la ejecución financiera para el II Semestre del 2023, el comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos, así como detalles relevantes de la ejecución presupuestaria que coadyuvan a la mejora en la toma de decisiones para el logro de metas planteadas y el desarrollo de proyectos durante el periodo.

### II SEMESTRE 2023

PARTIDAS	EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023		
	META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
REMUNERACIONES	222.293.248,12	215.665.391,93	97,02%
SERVICIOS	42.737.349,06	33.854.428,34	79,22%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.229.477,45	2.935.809,66	47,13%
BIENES DURADEROS	21.000.000,00	5.383.748,42	25,64%
TRANSFERENCIAS	64.086.070,60	57.444.445,80	89,64%
TOTAL	396.346.145,23	315.283.824,15	88,88%

En cuanto a este análisis de las metas por separado se establece que el monto más significativo a nivel anual es el correspondiente a Remuneraciones, donde tenemos el gasto en la meta que alcanza un 97,02% de ejecución sobre el 100% que se planteó en presupuesto para el año 2023.

Cabe resaltar que los Servicios de la Administración para el segundo semestre del 2023 ha alcanzado una ejecución del 79,22%. Además, los Materiales y Suministros para el segundo semestre alcanza un 47,13% de ejecución para el programa I.

En relación a la partida presupuestaria correspondiente a Bienes Duraderos para el segundo semestre obtiene una ejecución de un 25,64% del programa de Administración de Inversiones Propias, lo cual corresponde a la adquisición de equipos y programas de cómputo requeridos para el buen funcionamiento Institucional.

Referente a las transferencias, las mismas fueron ejecutadas en un 89,64%, según lo requerido por la Administración y la recaudación de ingresos del periodo, así como los porcentajes de ley respectivos.

### II SEMESTRE 2023

## 1. CUMPLIMIENTO, ANALISIS Y JUSTIFICACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

### 1.1. PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN GENERAL

Se programan 9 metas, las cuales tienen un costo anual de C\$356.346.145,23 al segundo semestre del 2023; el desglose de la meta y ejecución se analiza en el siguiente cuadro.

PROGRAMA I	EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023		
	META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
Administración General (Incluye Auditoría)	271.260.074,63	252.455.629,93	93,07%
Administración de Inversiones propias	21.000.000,00	5.383.748,42	25,64%
Transferencias Corrientes	64.086.070,60	57.444.445,80	89,64%
Total	356.346.145,23	315.283.824,15	88,88%

En el cuadro anterior, se presenta la ejecución para el programa I, donde podemos ver que se alcanza un cumplimiento de C\$315.283.824,15, esto representa un 88,48%, sobre la meta programada para el año 2023.

Asimismo, se detalla la distribución porcentual de egresos en el Programa I, como se puede observar en Administración General y Auditoría refleja un gasto administrativo meta que alcanza un 93,07% de ejecución sobre el 100% que se planteó como meta.

Seguidamente, se analizará la ejecución en cuanto a partidas presupuestarias del Programa I, según el siguiente detalle:

### CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2023

#### 1.1.1. Avance del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas 2023

Como se mencionó anteriormente el Programa I que pertenece a la Administración General (Incluye Auditoría), cuenta con 9 metas de las cuales se han realizado las siguientes:

- La meta 1, esta aborda la parte operativa en cuanto al pago de remuneraciones de la administración, con un 97% las cuales para el segundo semestre fueron atendidas según las necesidades del periodo.
- La meta 2 incluye la adquisición de servicios que la administración general requiere, esta fue atendida en un porcentaje del 83% en comparación a lo establecido para el segundo semestre.
- La meta 3 se refiere a la adquisición de materiales y suministros necesarios para dar un mejor servicio en el Municipio, fue atendida según las necesidades de la institución.
- Las metas 4, 5, 6, son desarrolladas por la Auditoría Interna, en cumplimiento de la meta según lo requerido por este Departamento.
- La meta 7 mediante la actividad de Inversiones propias, se detalla como meta dotar de maquinaria y equipo necesario para la institución se ha ejecutado de manera parcial, según los requerido.
- La meta 8 sobre las transferencias a las distintas instituciones, así como otros fondos, fue atendida según corresponde.

**Acta de Sesión extraordinaria 308-2024**  
**29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024**

II SEMESTRE 2023

**1.2. PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**

Para este programa tenemos 14 metas planteadas, siendo los subprogramas más importantes, Aseo de vías y sitios públicos, Recolección de basura, Cementerios, Servicios Sociales y Complementarios, Zona Marítimo Terrestre, Mantenimiento de Edificios, y Desarrollo Urbano, con un porcentaje de ejecución general para el segundo semestre del 53,78%, se adjunta cuadro resumen para este programa.

EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023			
PROGRAMA II	META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
Aseo de Vías y Sitios Públicos	20.206.632,05	17.286.789,97	85,55%
Recolección de Basura	67.000.000,00	39.960.000,00	59,64%
Mantenimiento de caminos y calles	4.941.992,82		0,00%
Cementerio	7.239.999,99	3.501.726,92	48,37%
Educativos, Culturales y Deportivos	46.843.194,01	10.953.161,94	23,38%
Servicios Sociales y Complementarios	16.297.248,82	14.403.624,95	88,38%
Zona Marítimo Terrestre	35.110.572,11	23.004.915,96	65,52%
Mantenimiento de Edificios	34.635.340,20	24.679.300,78	71,25%
Reparaciones menores de maquinaria	10.000.000,00	33.416,47	0,33%
Protección de medio ambiente	3.050.000,00	2.375.133,97	77,87%
Desarrollo Urbano	84.182.996,02	47.081.113,09	55,93%
Atención de Emergencias	11.294.855,03		0,00%
<b>Total</b>	<b>340.802.831,05</b>	<b>183.279.184,05</b>	<b>53,78%</b>

El subprograma de Servicios sociales y complementarios con un porcentaje del 88,38%, es el que representa una mayor ejecución en relación a los demás programas, seguido de Aseo de vías y sitios públicos con un 85,55%, y Protección del medio ambiente de 77,87%, Mantenimiento de Edificios con un 71,25% y Zona Marítimo Terrestre tiene un porcentaje de ejecución de un 65,52%, al segundo semestre 2023.

II SEMESTRE 2023

Seguidamente, se adjunta cuadro donde se desglosa por partida la ejecución del programa II

EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023			
PARTIDAS	META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
REMUNERACIONES	107.543.173,48	87.329.826,40	81,20%
SERVICIOS	149.251.732,44	77.436.160,78	51,88%
MATERIALES Y SUMINISTROS	54.127.409,47	11.866.721,35	21,92%
BIENES DURADEROS	27.850.000,00	5.331.212,40	19,14%
TRANSFERENCIAS	2.030.515,66	1.315.263,12	64,77%
<b>TOTAL</b>	<b>340.802.831,05</b>	<b>183.279.184,05</b>	<b>53,78%</b>

Se puede observar que los costos están distribuidos básicamente en gasto corriente, algo que se puede considerar un comportamiento normal de las partidas presupuestarias, si consideramos que estos son necesarios para poder brindar los servicios propios de estos subprogramas.

La partida de remuneraciones con un porcentaje del 81,20% es la que representa una mayor ejecución en relación a los demás rubros, referente a Servicios y Materiales y Suministros; tienen un porcentaje de ejecución de un 51,88% y 21,92%, respectivamente.

El programa II tiene un presupuesto total asignado de \$340 802 831,05, para el periodo 2023, de los cuales se llevó a cabo una ejecución total para el segundo semestre de \$183 279 184,05.

**1.2.1. Avance del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas 2023**

En el programa II se han establecido 14 metas, las cuales se ejecutaron según lo requerido con un porcentaje de 53,78%, en relación a lo programado para el segundo semestre.

- Las metas 1, 4, 8, 9, 10, 13 son específicamente con el cumplimiento del pago de remuneraciones, servicios y materiales de: Aseo de vías y sitios públicos, Recolección de basura, Cementerios, Servicios Sociales y Complementarios, Mejoramiento de Zona Marítimo Terrestre, y Desarrollo Urbano, en ese sentido se ha cumplido con el porcentaje de ejecución con lo programado para el segundo semestre.
- Las metas 11 y 12, Reparaciones menores y Protección del medio ambiente que abordan lo que respecta a servicios y materiales para el desarrollo operativo de la institución; se han ejecutado según las necesidades reportadas.
- Las metas 13 se refiere al programa Desarrollo urbano, el cual fue ejecutado atendiendo a las necesidades pertinentes al año 2023.

**1.3. PROGRAMA III INVERSIONES**

Este programa este compuesto por 25 metas, dentro de las cuales encontramos los siguientes grupos; Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Casos de atención inmediata, Mejoramiento de la superficie de ruedo TSB3, camino San Rafael de Paquera, Construcción de cabezales en alcantarillas en la red vial Distrital, y proyectos de mejoramiento de la red vial distrital, entre otros, desglosados de la siguiente forma:

# Acta de Sesión extraordinaria 308-2024 29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024

## CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2023

PROGRAMA III	EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023 META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
Edificio	48 585 422,78	46 155 623,25	95,00%
Unidad Técnica de Gestión Vial	237 052 545,02	96 979 959,82	40,92%
Casco de Atención Inmediata	25 000 000,00	18 440 000,00	73,75%
Mejoramiento de la superficie T583 camino Santa Cecilia - San Rafael	50 000 000,00	-	0,00%
Construcción de cobertores en patios de piscanillas	36 844 122,46	-	0,00%
Construcción de aceras Ley 7729	11 200 000,00	-	0,00%
Mejora estructural en el Puente de Valle Azul de Paquera	20 000 000,00	-	0,00%
Colocación de tratamiento superficial bituminoso T583, y colocación de alcantarillas en Barrio Gran Paquera (sector Iglesia Católica y valle el Romance)	35 000 000,00	35 000 000,00	100,00%
Colocación de reductores de velocidad en tramos prioritarios (Barrio el Romance, Pueblo Nuevo y Pochote)	5 000 000,00	4 952 792,96	99,05%
Colocación de tratamiento superficial bituminoso T583, en camino público la Jula de Paquera	46 000 000,00	42 952 612,00	93,37%
Colocación de tratamiento superficial bituminoso T583, en camino público Rio Grande de Paquera	97 000 000,00	71 655 678,83	73,87%
Colocación de adoquín en camino público Barrio el Buzaque en Paquera	45 000 000,00	33 261 678,14	73,91%
Construcción de aceras Ley 7729 y 9976 años anteriores	14 510 634,84	-	0,00%
Colocación de tratamiento superficial bituminoso T583, en camino público Valerilla de Paquera	80 000 000,00	76 176 609,52	95,22%
Colocación de tratamiento superficial bituminoso T50, en camino público Paniza de Paquera	27 000 000,00	24 651 072,67	91,30%
Colocación de tratamiento superficial bituminoso T583, en camino público San Rafael de Paquera	50 634 600,00	49 261 940,45	97,32%
Mejoras en estructura de puente peatonal en Paquera	12 000 000,00	-	0,00%
Proyecto de rehabilitación de infraestructura vial en Puente del Rio de Paquera	30 113 070,04	27 202 633,40	90,34%
Instalación de paradas de Bus Ley 8561	11 625 406,69	-	0,00%
Mejoras en Zona Marítima Ley 6043	32 000 000,00	-	0,00%
Mejoras en infraestructura en el cementerio de Paquera	10 000 000,00	-	0,00%
Construcción de gradería y colocación de malla en plaza de deportes de Valerilla. Colocación de malla en plaza de Valle Azul de Paquera	8 959 841,19	-	0,00%
Rehabilitación de muelle en Pochote y embalsamiento de la zona de acceso	9 857 508,97	-	0,00%
Reformas de inversión	16 843 794,83	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>908 295 218,62</b>	<b>526 291 343,57</b>	<b>54,92%</b>

## INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2023

Para este programa se tiene una ejecución del 54,92%, en el cual la mayor parte de los proyectos son financiados por transferencias de la Ley N°8114-9329 para la atención, mantenimiento y mejoramiento de la red vial. A pesar de que en este programa se encuentran incluidas obras financiadas con recursos de la Ley N°8461 Impuesto por movilización de carga portuaria de años anteriores y correspondiente al año 2023, los mismos no fueron ejecutados, esto debido a que para el año 2023 los recursos fueron recibidos el 7 de noviembre mediante presupuesto extraordinario y la transferencia 2023 se recibió el 7 de diciembre del 2023.

Este programa presenta la distribución de la ejecución por partida para el segundo semestre del año 2023; que queda de la siguiente forma:

PARTIDAS	EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023 META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
REMUNERACIONES	33 512 193,57	25 382 629,27	75,74%
SERVICIOS	112 126 095,58	52 681 700,78	46,98%
MATERIALES Y SUMINISTROS	110 021 690,05	36 841 031,89	33,49%
BIENES DURADEROS	684 948 877,77	400 873 304,25	58,55%
TRANSFERENCIAS	842 566,82	514 597,88	61,08%
CUENTAS ESPECIALES	16 843 794,83	-	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>958 295 218,62</b>	<b>526 291 343,57</b>	<b>54,92%</b>

La ejecución para este programa sería de un 54,92%, siendo remuneraciones, transferencias, bienes duraderos, los que presentan una mejor ejecución para el segundo semestre 2023.

El programa III tiene un presupuesto total asignado de \$958 295 218,62, para el periodo 2023, de los cuales se ejecutó un total para el segundo semestre de \$526 291 343,57.

## INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2023

### 2. AVANCE GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROGRAMAS 2023:

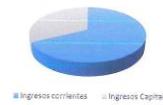
En el siguiente gráfico se puede observar el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual en relación al Segundo Semestre 2023:



### 3. INDICADORES DE GESTIÓN

En el presente ítem se analiza los indicadores de gestión de la institución, recaudación de ingresos, ingresos propios, ejecución de ingresos de capital.

#### Ingresos año 2023



## II SEMESTRE 2023

### 1.3.1. Avance del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas 2023

En el programa III se han establecido 25 metas, las que se han ejecutado de manera parcial a lo programado para el segundo semestre.

Pagos de remuneraciones de la Unidad técnica, contenidos en la meta 1 se cumple el pago respectivo de las remuneraciones.

- La meta 1 correspondiente a la Unidad Técnica de Gestión Vial, Vías de Comunicación Terrestre en cuanto remuneraciones, servicios y materiales presenta un cumplimiento parcial según necesidades presentadas.
- Las demás metas correspondientes a este programa comprenden diferentes proyectos importantes para el desarrollo del Distrito, en cuanto a mejora de la red vial distrital y mejora de infraestructura para brindar servicios a la población.

### 1.4. PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS

Este Concejo Municipal de Distrito no cuenta con este programa.

# Acta de Sesión extraordinaria 308-2024 29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA  
INFORME DE GESTIÓN  
II SEMESTRE 2023



## 3.1. Comportamiento del Ingreso versus Presupuesto

En este indicador se analizará el nivel de avance que presentan los ingresos totales del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, segregados en Ingresos corrientes y de capital versus lo que se presupuestó para el año 2023.

EVALUACIÓN II SEMESTRE 2023			
PROGRAMA	META PROPUESTA	EJECUCIÓN	%
Ingresos corrientes	696.265.111,74	536.643.722,50	78%
Ingresos Capital	331.023.310,58	335.828.983,75	101%
<b>TOTAL</b>	<b>1.017.288.422,32</b>	<b>872.472.706,25</b>	<b>86%</b>

Para el segundo semestre se presentó una ejecución de ingresos corrientes de un 78%, lo que hace proveer una buena gestión de cobro para con las metas planteadas.

En cuanto a las transferencias del gobierno central el indicador revela una ejecución de 101%, donde se recibió correspondiente a la Ley N°8114 un monto de \$329.104.741,00

## 3.2. Análisis de los Ingresos Propios

Se adjunta cuadro con el detalle de los ingresos propios y su comportamiento de acuerdo a las metas planteadas para este 2023.

### II SEMESTRE 2023

- Impuesto de traspaso bienes inmuebles con un ingreso de \$21 651 466,18 que refleja el 108% de ejecución en comparación de lo presupuestado en el 2023, ejecución que refleja exceso en cuanto a la proyección del periodo.
- Licencias profesionales, comerciales y otros permisos - Patente comerciales, con el ingreso de \$116 779 230,13 correspondiente al 78% de ejecución en comparación de lo presupuestado en el 2023.
- El porcentaje de ejecución total de los ingresos en relación con los ingresos presupuestados para el año 2023 es de un 86%.

### 4. LIMITACIONES EN LA GESTION PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2023

- A nivel institucional se está implementando un sistema integrado de gestión municipal completo, con el objetivo de que permita controlar la información de forma ágil y expedita, aspectos tales como:
  - Morosidad
  - Arreglos de pago
  - Cuentas por cobrar
  - Notificaciones
  - Metas y seguimiento de la gestión de cobro.

A partir del 29 de marzo del 2023 que se inició con la instalación del Sistema Infinito por parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, lo cual aún se encuentra en proceso de ejecución, revisión y ajustes, en espera de poder incorporar información fundamental del área de Zona Marítimo Terrestre, así como la depuración de la base de datos de Patentes, y la actualización de Bienes Inmuebles, labor que está a cargo de la Administración Tributaria y los departamentos correspondientes.

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA  
INFORME DE GESTIÓN  
II SEMESTRE 2023



INGRESO	PRELUPESU OIGINARIO 2023	Ingreso al 31 de Diciembre 2023	Porcentaje
Impuesto de Bienes Inmuebles, Ley 7729	281.000.000,00	242.033.142,70	87%
Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No. 7808		2.435,20	
Impuesto Sobre los Traspasos de Bienes Inmuebles	30.000.000,00	21.801.466,18	108%
Impuesto Sobre Construcciones	26.900.000,00	48.430.549,28	179%
Otros Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento	700.000,00	-	0%
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	700.000,00	312.690,00	42%
Patentes Municipales	163.000.000,00	116.779.230,13	72%
Impuesto Pro- Cementerio	2.000.000,00	636.500,11	32%
Otros Licencias Profesionales Comerciales y Otros Permisos	4.800.000,00	6.551.602,00	140%
Impuesto por movilización carga portuaria	11.829.406,66	6.414.501,13	54%
Tarifa Pro Parques Nacionales	2.900.000,00	2.138.008,89	74%
Servicio de Cementerio	425.000,00	1.125.000,00	125%
Servicio de recolección de Basura	37.000.000,00	-	0%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	9.000.000,00	5.256.874,81	58%
Venta de Otros Servicios	3.800.000,00	3.737.500,10	100%
Derechos de Cementerio	500.000,00	417.801,65	84%
Regular de terrenos de la zona marítima, Ley 6943	88.000.000,00	39.547.127,50	45%
Ingresos por "cobros" "servicios" y otros depositos en Bancos.	2.800.000,00	10.952.206,49	422%
Multa del Imp. construcciones		2.150.045,00	0%
Intereses Moratorios por Arrezo en Pago de Impuestos	48.000.000,00	25.513.178,06	53%
Intereses Moratorios por Arrezo en Pago de Servicios	1.800.000,00	1.105.206,95	61%
Ingresos varios no especificados	300.000,00	-	0%
Transferencia corriente de instituciones descentralizadas no imputables. OF 041 por Licores nacionales y extranjeros	1.714.700,00	1.260.100,49	73%
Patente de Licores	80.000,00	6.236.242,75	1304%
Transferencia de capital del Gobierno Central, Ley 8114	303.887.113,31	338.104.241,00	111%
<b>TOTAL</b>	<b>961.122.226,65</b>	<b>872.472.706,25</b>	<b>91%</b>

Se puede observar que los impuestos cuyo valor absoluto es mayor presentan un comportamiento aceptable, tal es el caso:

- Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729, con la suma de ingreso de \$242 888 142,70 que corresponde al 87% de Ejecución en referencia a los ingresos presupuestados en el año 2023.

INFORME DE GESTIÓN  
II SEMESTRE 2023



II. Inexistencia de un catastro municipal que facilite identificar las fincas presentes en el Distrito de Paquera.

III. Falta de personal enfocado en el seguimiento de inspecciones de construcción y la realización de usos de suelo que se han incrementado de gran manera en la zona y están opacando el trabajo de inspección e Ingeniería.

IV. Ante la implementación del uso de la plataforma SICOP, y la falta de capacitación al personal, los procesos se han realizado de manera pausada, asimismo, las transferencias de recursos se recibieron en entre noviembre y diciembre, 2023; lo que ha ocasionado que el plan de compras y proyectos incluidos se cumplieran de manera parcial.

### 5. ACCIONES GERENCIALES

- Se está en la actualización e implementación de las tarifas y reglamentos de los servicios de Recolección de basura, Aseo de vías y sitios públicos, limpieza de parques y obras de ornato, Cementerio y Zona Marítimo Terrestre. Mediante el Departamento de Administración Tributaria se está coordinando lo pertinente.
- Se está ejecutando el convenio suscrito conjuntamente con el IFAM para la implementación del sistema de gestión integral que facilite y potencialice el uso de la información.
- Con el apoyo y coordinación de la Administración Tributaria se iniciaron las gestiones para actualizar la base de datos municipal, lo cual permitirá la identificación de las fincas y servicios que se les brinda a los municipios

**Acta de Sesión extraordinaria 308-2024**  
**29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024**

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA  
INFORME DE GESTIÓN  
II SEMESTRE 2023



en el distrito de Paquera, esto favorecerá la gestión de cobro y la recuperación de la morosidad.

- IV. Se ha planteado la necesidad de trabajar de manera conjunta entre todos los departamentos, priorizando proyectos y obras determinadas en el Plan Operativo Anual, en la búsqueda de una mejor ejecución para el siguiente periodo.
- V. Se establece las acciones de mejora en los procesos de fiscalización de proyectos y la ejecución de egresos presupuestarios, por medio de los seguimientos semanales y mensuales.
- VI. Se pretende valorar y apoyar las iniciativas que busquen de manera integral reactivar e intensificar la economía en el Distrito.

Se suscribe:

Lic. Ulises González Jiménez

Intendente Municipal

Concejo Municipal de Distrito Paquera

Licda. Glenda Vega Prendas  
Administradora Tributaria



Licda. Natalia Arroyo García  
Encargada de Presupuesto

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

Y estaríamos yo creo que si tienen alguna consulta.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

OK, perfecto. Bueno, buena, Buenos días, compañeros y a las personas que nos ven por las distintas plataformas. Bueno, primero que nada me. Gustaría que quede, que quede claro para nosotros y a las personas que nos ven por la plataforma de que se presentaron dos, Ay cómo? Es que se llama. Dos informes de gestión, 1. Donde lo enviamos a comisión. Se analizó. Se estudió. La compañera Natalia. Va, se le pide un criterio la semana pasada bajo el oficio número cmp guión 010 guión 2024. No la vamos a volver a leer toda solamente el punto específico que que me interesa que todos escuchemos. Una vez revisada la información incorporada en la en la evaluación financiera de la ejecución del 2023, se observa que efectivamente está está contiene montos totales que incluye los compromisos presupuestarios, lo cual no es correcto. Por tal motivo se realizan los ajustes en atención a lo indicado en el informe de ejecución. Bueno, no traemos dictamen de comisión porque hacer un documento nuevo no ocupa dictamen de comisión, lo que a mí me preocupa. Que también, Natalia, verdad? Somos seres humanos, podemos cometer errores, pero lo que a mí me preocupa muchísimo es un punto que hay acá en. El bueno vamos a ver meta de programas. Que en la que nos presentaron errónea abarca a más de un 50%. En lo que es la ejecución. Un 54.92% a la hora de nosotros de manera responsable, quisquillosa. Y con nuestra investidura de fiscalización. Resulta que de 150 y pico pasamos a un 7%. Compañeros, mira. Aquí lo preocupante es que hubiese pasado si nosotros aprobamos esto. A veces me tachan de que de que no quiero que se avance, de que a todo le pongo pedos, no? Ajá. Hasta nos han tachado que somos los enemigos del pueblo, no los enemigos del pueblo son

otros y quieren engañar, que quieren hacer creer que están haciendo un un trabajo correcto y no es así. Y no estoy politiqueando, no estoy politiqueando porque no soy de esas, sino que es hora que limpiemos la imagen de nosotros, que nos han hecho ver ante todos que somos los enemigos del pueblo y vea lo más preocupante de acá. Bueno, también acá me puede explicar. ¿Qué fue lo que se dio? Que ya sabemos que fueron los proyectos, pero qué quieres? Ajá, que quede por parte de ella porque viene otro tema mucho más complicado que logro ver acá, lástima que no tenemos la liquidación ahorita la compañera Esi nos ayudó un toquecito con el tema de la liquidación. ¿Pero también Natalia me puede decir de que por qué pasamos de 54 a un 7% en el programa 3.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

OK se los comentaba antes y De hecho en la nota yo se los se los puse claramente. Agradezco las observaciones porque a veces corremos para presentar las cosas y somos humanos y comentamos y el error lo asomo yo que soy la responsable. Entonces eso está al gusto. ¿Por qué? Porque claramente se sabe que como hay compromisos de 410000000 en el programa 3. ¿En el programa 3, donde esos 410000000? Que están en compromisos que se deben disputar al 30 de junio estaban contemplados en el primer informe. Por eso es que la meta se va a un 52% al extraer y excluir los compromisos, porque aunque quedaron el compromiso de pago no son reales, no se han pagados el 31 de diciembre. Entonces la meta obviamente va a bajar al 7%. Dentro del documento hay una plantilla que se llama justificación de cumplimiento de mesas, que es donde se indica OK, está en 0% ese proyecto, pero quedó. En la contratación tal para ser pagado media de confianza. A la hora de llenar el pago fue donde estuvo el error, porque la plantilla ibanesa desde el primer oficio, desde el primer informe, pero en el Pau yo abro los montos totales, ahí fue donde estuvo el error, entonces al incluirle los 410000000 que están en compromisos, obviamente el porcentaje va a subir a un 52%, porque le estoy diciendo la plantilla, gasté 500000000 en el programa 3, pero resulta que está en compromisos de pago que muy posiblemente se van a ejecutar. Sí posiblemente los proyectos de viales, los proyectos de mejora se van ejecutar y posiblemente se va a cancelar el 30 de junio. Lo que pasa es que lo que se rectifica es el informe de institución. Donde en junio yo descargo, bueno, pagué esto, eso no esto fue lo que sobró el pago no? Y ahí donde se da la confusión, el pago no se rectifica. Por eso el pago tiene que ir con lo realmente cancelados

**La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta municipal, comenta:**

Voy a decir ya es que para eso es la Comisión de Hacienda. Presupuesto. Para revisar. Todos esos puntos. ¿Me entiende, mami, entonces este el trabajo de ustedes, verdad ustedes no?

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:** Vamos a ver, el profesional tiene que verificarlo antes de, pero falta pasa por un filtro. Tributario, lo paso por un día, lo paso a la intendencia, lamentablemente se nos

Acta de Sesión extraordinaria 308-2024  
29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024

fue. ¿Verdad? Pero sí, yo les agradezco, por eso siempre les digo, revisen antes de El año pasado cometíamos el error de traer comisión y corra porque una porque yo prefiero y la verdad que el día que lali me dijo ocupo el informe para regresarlo y le digo OK, en el momento yo dije me moleste porque yo tengo el plazo encima pero estoy diciendo mejor que lo realicen con calma y lo vemos en la Comisión porque de eso se trata la Comisión donde también integren profesional de presupuesto. ¿Para qué? Para revisar el documento previamente si tiene algún error. Recorrí y luego se atrevió, ese es el tratamiento.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Correcto, correcto, correcto, por eso la importancia de enviar las cosas a comisión, lo que yo quiero, digamos que quede claro, es que 1 no lo hace por querer molestar, ajá por querer molestar o querer venir. AA que a caer mal, no es porque acá está reflejado que cuando 1 solicita que las cosas se ven a comisión es para de manera calmada de manera segura poder revisar un documento, no al al sonido del tambor. Solamente quiero que Nati me aclare aquí un temita que veo que acá en esto lo que son los el presupuesto verdad del 2023, lo que se proyectó, que se iba a recoger. No se cumplió entonces Nati, solamente que me lo diga usted para que a mí me quede claro y le quede claro a todo paquera. ¿Este presupuesto que no se recaudó, que bueno la proyección, que era de 990000000 y solo obtuvimos 172000000, eso es casi más de 144000000, qué pasa?

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:** De los 900 a los 800.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Ajá,

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**OK, vamos a ver, la el presupuesto es una proyección. De la planificación que tenemos para el siguiente año, este presupuesto lo hacemos en julio para el siguiente año en la en este caso conmigo. Es una proyección basada en la morosidad, basada en las acciones que vamos a hacer para recaudar basadas. ¿Entiende entonces en la parte de construcciones, por ejemplo, qué es un rubro que usted no puede decir? Vamos a recordar 10 colones porque puede que se den una inversión extranjeros o que hagan un hotel o algo, entonces recaudamos más. Es una proyección preliminar y puede que recaude más cuáles son los números más delicados, bienes y muebles. Qué es un ingreso libre y querer Proyectamos 280000000, no llegamos al avión, no ingresó la plata.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

¿Y mi pregunta es eso y ahora ahora en presentar la liquidación, eso cómo se refleja?

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

No, porque recordar que la liquidación es ingreso contra gastos.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

¿Sí, pero digamos de este monto que no se recaudó, cómo se refleja como un déficit, no? ¿Ajá, pero por eso, pero cómo se refleja la liquidación? Porque la prohibición tiene que justificarse, que no se logró.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

sí se. Justifica que no se logró la mitad, pero de los 244 tengo ahorita la de los 242, puede que viene simplemente porque acuérdate que esto viene en morir en la aplicación, o sea si en vienes inmuebles tengo 100 colones y recaude 90, yo tengo que verificar que no haya gastado 200 porque recaude solo. Entonces tengo que tener ese cuidado y De hecho es algo que en la institución, pues yo no encontré por ningún lado ahora, porque aquí lo mandaron a todos a la guerra. ¿Y no encontré ningún lado, una plantilla que me está diciendo a mí lleve el control, entonces ese control lo hicimos nosotros por algo y ese para poder verificar que ningún rubro se pase, hay rubros, por ejemplo, se los adelanto a sello de vías, es un servicio que no recoge, por eso les dije en la explicación, tenemos que poner mayor atención porque hace bebidas, no es tanto recogiendo la plata que realmente no necesita, verdad? ¿Es que yo creo que por ahí es la pregunta tuya, hay servicios que no se están financiando al cien por cien, qué pasa? ¿Que se atreven al gasto? 5000000, pero le ingresaron cuatro. ¿De dónde sale ese otro 1000000 que hace falta? Ese 1000000 va a salir de mis muebles, sí absorbe. Quiere decir que si yo durante el año tuve 40 a70 millones, yo tengo que absorber. Mi déficit de los otros programas, creo que el cementerio, esos programas no alcanzaron la meta, entonces ya yo no tengo 70000000. Tengo que restar lo que tengo que cubrir, ese hueco para poder generar, sí, esto lo libre que yo tengo me. Explico

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

entonces sí digamos en este caso ahorita lo que se proyecta acá. Es que de los 990000000 que se tenían presupuestado para el 2023, solo se logró la meta de 872000000. Existe una unos dineros que no se recaudaron, eso se refleja como una especie de déficit y después de las partidas, después las partidas que le sobran, se trata de recaudar porque se tiene que cumplirse compromisos. ¿Entonces una municipalidad? No se puede decir que ahora con este, con este

monto que no se está logrando de 119000000 que hacen falta, no va a quebrar. Aquí.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

No es que tampoco se gastaron, 990 correcto de la dispusieron. En este momento, ajá. Qué dijimos en la reunión personal a ponernos a trabajar porque si seguimos cómo seguimos, vamos de cabeza a un mes salimos de un déficit, pero si no. Trabajamos, vamos

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Natalia, ahí si es donde yo lo voy a discutir nunca, si tú nunca estuvimos en un déficit porque en la ejecución del 2019, en la liquidación perdón del 2019 quedaron 264000000 que no se utilizaron.

No, no, no, es que yo no soy , yo no soy echándole la culpa a nadie, solamente estoy tratando de reflejar los números porque hay mucha gente que no maneja la información, yo estoy aprendiendo y todos los días trato de aprender más. Cómo aprende 1 preguntando y consultando, pero ya me quedó claro que entonces a esos 990000000 que solo se logró la recaudación de 872000000 quedaron 119000000 que no se pudieron recaudar.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

Sí no se pudieron recaudar. ¿Y esto para qué no sirve? Bueno, como te digo, o sea, no hay problema. Porque no se gastaron los sientes de esto que no sé qué tanto, porque si vos ves en la ejecución tenemos 872000000 y tenemos en gasto 400. ¿84 que me traen o no gasté la totalidad de los 990, ni siquiera llegué a la mitad, ni siquiera llegaron 872 de ingreso, entonces, qué limpiado ingresos contra gastos, a mí me ingresaron 800000000, casi 400, lógicamente me está diciendo, no está gastando la totalidad, entonces por eso es el informe de difusión y por eso es el 31, OK, qué es, ingresó, qué será? Hay programas que sí tuvieron déficits y eso sí lo aclaran, hay programas, ya se lo mencioné hace de días. No logró a la meta que él financiaba. También es inmueble que sí tuvo un superávit en cuanto a gastos. Tiene que ir a tapar ese momento de acero. OK, exacto, patentes, patentes. ¿Y a qué voy con esto? Muchas veces hemos dicho, este estaba en déficit, es que pasa en déficit y yo se lo he dicho a mis compañeros, el déficit muchas veces lo genera remuneraciones y usted no puede decir no para esa plantilla de los. Empleados empleados una vez y por eso vimos muy claro la vez pasada que se solicitó que se aplicara el aumento salarial. ¿Se acuerdan? Anduvieron con ese tema y fuimos muy claro y caímos súper mal a todo mundo y somos los malos de la película por haber dicho, no estamos financieramente. Bien, para poder aplicar esa momento y hoy yo les estaría diciendo la liquidación está en 10, me explico. Hoy por hoy, si viene decir claro. Porque ahorita la liquidación está mostrando un superávit. ¿Poco, qué me quiere decir eso? Que si hubiéramos tenido más gastos nosotros estaríamos . Que es

más, es es más certero decir no es escritorio, no me compre ahorita porque no tenemos el financiamiento a decir no no le paguen a plantilla a los afiliados sí.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Que eso nunca ha pasado acá acá nunca se ha dejado de pagar la plantilla ni los servicios públicos.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:** Es que no se puede ahí qué caemos a una evaluación, tal cierre técnico de algunos programas, pero nos necesitamos porque son básicos que tiene la institución. No podemos decir que el Concejo Municipal de Parque tiene 300 empleados, no llegamos ni a 30. ¿Entonces cómo vamos? Aquí hay que lo que hay que hacer es con lo poquito que tenemos trabajar porque sí tenemos la capacidad. En distintos se está desarrollando, hay construcciones, hay mucho que nosotros podemos recaudar pero trabajar para qué? Para no caer en déficit porque el día de mañana hay que diga que estamos en un día fen deficit . Hay que ir a ver qué fue el gasto que hicimos y posiblemente pase a planillas.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

O pase a la proyección que no se cumplió

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:** La exactamente, pero a lo que voy. Este año se aprobó un aumento salarial y se le dijo a los empleados, se aprobó, se ajustó con la escala salarial y se le dijo a los empleados o que ya la quisena nos está llegando, se ajuste y está bonito, pero tenemos que trabajar porque si nos vamos a estar igual que el 2023. En diciembre, en enero 2025 les voy a decir estamos en deficit

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**

Este bueno, yo había enviado yo anteriormente le había preguntado a usted por la liquidación del 2023. O sea que si estamos aquí en usted. Me decía que sí, pero. Enviando un correo me informan que no, que nosotros ya estamos vencidos en tiempo, que había tiempo para haberla entregado el 19.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:** De hecho estamos con el tiempo. Encima por eso quería yo me puse ahí cocinando, estábamos comenzando. ¿Porque yo sabía que ya tenía los plazos encima por qué? Porque el plazo era el 19, pero también está el informe de evaluación y en la liquidación, inerte metas, qué tal que yo le empezamos una liquidación con el continente realmente les había presentado y tengo que cambiar todo. Entonces necesito sacar esta región porque esto me va a decir cuánto cuesta en el año las metas para poder anexar, todo va de la mano y es una de las cosas que, por

Acta de Sesión extraordinaria 308-2024  
29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024

ejemplo, este año estoy tratando de no traerlos tan, tan así, tan, tan ahí tiempo, que ustedes se sientan que ya hay que aprobar lo que pasa en las cosas que pudieron haber pasado en esto. Entonces la liquidación ya está lista, necesito. Mirar eso, porque eso tengo tiempo. De hecho ya el tiempo venció, contaré en así de tiempo el 31 de enero para presentarlo y ellos también tienen que llevar los concejos. Entonces por eso mi urgencia de hoy aprobamos esto. Yo trato de enviar esto lo antes posible y ya en esta semana no sé si en la tarde o mañana les entrego la liquidación. Igualmente va a ir la Comisión porque hay que revisar. Y seguimos entre

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Nati, pero sí, bueno, perdón, si está lista, yo puedo subir ahora para que usted me la dé a mí para yo empezar a analizar desde ahorita.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**Déjeme porque ahorita yo vea en serio la presión mía es entregar ese informe con cadenas porque ellos necesitan.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Mi preocupación es tal vez por los plazos, enseñando a usted por los plazos, yo poder analizar, ayudar a mis compañeros y transmitirles a donde yo tengo conocimiento para que tal vez se pueda dispensar el trámite de comisión, pero antes de eso yo tengo que tener en las manos para. Poderla ver.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**de acuerdo, lo que pasa es que lo que te digo es ahorita no te voy a decir te voy a entregar algo erróneo porque sabe ni es y vamos a hacer más en red, entonces ahorita yo me enfoco en sacar el informe de evaluación, lo entrego y tal vez mañana nos podemos y yo te ya te paso la información, me explico, la liquidación ya está lista, yo solo necesito seguir el trámite de que la evaluación está lista porque si les encargo algo.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**

¿Hay que cuesta 31 para esta activación, no?

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**La activación se presenta el 15 de febrero. Lo que pasa es que yo no puedo ser imposible responsable y decir el 14 de febrero con el carril en Montarinas. Aquí está la liquidación, no, porque ellos tienen que llevar el Consejo también.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**

Por eso es que ellos expandieron un plazo hasta el 19 de enero.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

¿Por qué? Porque tienen que recoger cuatro liquidaciones y tienen que montarlas.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**

Yo lo que no espero es que nos lleguen con 2 días de antelación, se la mandamos a los correos y este algunas sesión extraordinaria para verlo porque tampoco da tiempo. si ustedes revisándolo como con 3 o cuatro ejemplos. Usted haciéndolo. Y me hicieron. Para el teléfono lo revisa 1, lo revisa otro, lo revisa el otro y aún así cuando pasa la encuentran horrores porque no tuvo error. No es un error este después nos van a venir a que tenemos que estar a la carrera para aprobar eso a lo tonto y después ni siquiera va.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:Y no, y lo** peor no es eso, lo peor es eso y que nos venden que somos enemigos del pueblo. Eso es lo que pasa.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

No yo mas bien les agradezco a mí el tema, que me revisen por a mí, eso no me molesta, porque la verdad es que yo soy la que he hecho la misma, que no, pero aquí la responsable soy yo, entonces yo no tengo ningún problema con eso, yo creo que yo te puse un mensaje cuando me contestaste que en esta semana que apenas yo salga de eso ya de está solo otro, que tengo que ir a cambiar la plantillita que tienes te metas porque tengo que verificar a ver a veces cuando si ustedes corren, imagínese, entonces soy la que la hace. Cuando corremos es que pasan estas cosas, se cometen los errores, yo sé que no es justificación. ¿Ustedes tienen presión? Imagínese yo que soy la que la hago, soy la que entonces yo creo que salgamos de esto. Vemos la liquidación. Mañana porque igual para la hora era el miércoles. Igual no la van a probar antes del miércoles, entonces puede ser mañana entregan liquidación, la revisan la mano de la Comisión y ahí o el viernes y ahí le damos cambio. La idea es andar el viernes o el lunes llegando tarde porque como les digo, sé lo difícil que es eso y ella tiene que. Revisar cuatro.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**

Bueno, lo más pronto posible si puedes mañana o mañana, el viernes, el miércoles la leemos, la guiamos a función y ya después de abril ya ya vemos.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

Y obviamente lo que pido es cuándo se reúnen en comisión que yo este presente, porque no hacemos nada con el teléfono roto de afirmaciones. A ver, la que sabe cuándo hace liquidación en la 2022 yo la desconocí, pero la 2023 sí la entiendo, entonces la que sabe la que estuvo ahí todo el año fui yo. Sí, tienen una duda, lo mejor es aclararla con la cuenta y la tenemos hecho. Entonces nos reunimos, la vemos, la revisamos. Y a ver, aquí no es quién tiene la razón, sino que las cosas vayan lo mejor posible, que haya una información financiera, lo mejor, transparente.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

¿Qué hacemos digamos que se defina un monto el presupuesto y después no alcance?

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

OK, como les decía hace una selección, cuando definimos los ingresos lo hacemos basado en en en lo que tenemos, OK, qué tenemos, qué plata hay en la calle, por así decirlo? ¿Qué qué dinero podemos recoger? Es un estimado. Que según la base de datos tenemos x cantidades de millones en morosidad a proponer. Esto es muy diferente proyectar hacia la práctica, porque en la práctica ya entran otros actores en juegos. ¿Ya no es la encargada del presupuesto ni el tributario, ya entra el equipo que cobra, ya entra la plataforma, es más, y se lo decía a los compañeros, si entra el que hacen reír, porque cuál es la molestia muchas veces del servicio de hacer que las personas lleguen y sean no me limpian? Entonces no es solamente la gente ingresó, sino la que da el servicio, que la gente se sienta bien por venir a pagar un servicio que le están dando y ahí es donde yo puedo llegar a una meta. Pero si todos trabajamos en cada quien hace su trabajo encargada al presupuesto de tributar, impone la meta y todos tenemos que llegar ahí, pero eso depende de cada unade las casitas.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:** ¿Que tenemos pregunta, cómo es que Francisco, cómo es que Francisco estorba, o ya sea? Lista ella que trabaja este limpiando un frente y resulta que, pues digo, no me lo limpiaron. Entonces no pago en ese derecho, Francisco.

**Natalia Arroyo Garcia , encargada de presupuesto, comenta:**

Ya esos son otros factores que habían que realizar, porque se supone que si yo se le estoy dando servicio, cómo nada tiene que pagar ya si usted no decidió hacerlo usted por su propia cuenta, pues ya es una oferta de servicio como tal yo le comento. ¿En la parte de ingresos se proponen la meta que es la meta que se inició, que se dio inicialmente y durante el año tenemos que ir caminando hasta cumplir, entonces no? Es lo mismo. Proyectar en educación vamos a la proyección, pero no quiere decir que se haya proyectado mal, es que a veces o sea.

**La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta municipal, comenta:**

Bueno, compañeros este, yo creo que esto ya todo nos ha explicado y ya no estaría tomando. Ha sacado todas las dudas habidas de clavel que realmente como ella dice la responsable de de todo eso. Si viene bien, perfecto, la felicitamos, y si no, pues ella se come la bronca este.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:** doña Viki, tal vez para aclarar que se dispensa de comisión. Porque. El documento anterior se había logrado a comisión. Pero. Este documento ya está mejor, ya se le arreglaron algunos errores. Entonces es un documento nuevo, entonces por eso se puede, no es el mismo.

**La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta municipal, comenta:** Bueno al ser la 10:57 H, se cierra sesión.

**ARTICULO X. ACUERDOS.....**

**Inciso a.....**

**-Punto único**

**ACUERDO No. 1** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el informe de evaluación, de Natalia Arroyo Garcia, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: INFORME DE EVALUACION FINANCIERA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se aprueba, INFORME DE EVALUACION FINANCIERA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, Vicepresidenta Municipal, Yadira Castro Hernández, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

**ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las diez horas y cincuenta y siete minutos de ese día.

Acta de Sesión extraordinaria 308-2024  
29 de enero del 2024 – Periodo 2020-2024

---

PRESIDENTE  
Milton Hancock Porras

SELLO

---

SECRETARIO  
Jeaustin Azofeifa Alfaro